



Expediente: 55/14

Carátula: BARRIONUEVO MARIA NIEVES C/ SAAVEDRA HECTOR NORBERTO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SAAVEDRA, HECTOR NORBERTO-DEMANDADO

20270175865 - COOP. DE TRABAJO TRANSP. AUTOMOTOR DE PJE. 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADO

20325500531 - GAUNA, LUCAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GOMEZ, DIEGO MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

20245332964 - BARRIONUEVO, MARIA NIEVES-ACTOR

27144658545 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJE, -CODEMANDADO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADO

20085187679 - PEREZ MANUEL OSCAR, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 55/14



H20774617163

JUICIO: BARRIONUEVO MARIA NIEVES C/ SAAVEDRA HECTOR NORBERTO Y OTRA S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°55/14.-

Concepción, 27 de junio de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionada la cédula devuelta por el Oficial Notificador de San Miguel de Tucumán sin diligenciar. II°)-Notifíquese a Cooperativa de Trabajo de Transporte Automotor de Pasajeros 9 de Julio Ltda. de la resolución de fecha 6/6/2023. A tal fin, líbrese al Oficial Notificador del Centro Judicial Concepción. JM.

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:

CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.